



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24 OCT. 2025 Hs. 13:10
Número:	902 Fojas: 3
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Querido</i>
Angeley Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 11/25.

Letra: BSF.

Ushuaia, 24 de octubre de 2025.

**A la Sra. Presidente del Concejo  
Deliberante de la ciudad de Ushuaia  
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI**

S                    I                    D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Entre los días 18 y 22 de febrero del próximo año se realizará en nuestra ciudad la "VI Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Argentina", cuyo propósito es la promoción del arte nacional y regional y el desarrollo de artistas nacionales.

La bienal contará con un comité académico integrado por autoridades mundiales del arte, como el historiador Gregorio Luke, de Estados Unidos de América y otras destacadas personalidades que han integrado el jurado en las cinco ediciones anteriores de esta bienal, que se realizaron en el Centro Cultural Borges, de la ciudad de Buenos Aires. El comité académico es el encargado de dictaminar los premios en las distintas categorías.

En cada edición esta exposición internacional es auspiciada por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (resolucion-2019-70 apnsecre#mre); Fundación Banco Ciudad; ADiMRA; Asociación de Museos de la República Argentina; Asociación de Artistas Plásticos de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

*NB*

Nelson BUCHS

Somos Fueguinos

“2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

de Buenos Aires; la Universidad Católica de La Plata; Embajadas y otras entidades. En esta ocasión cuenta con el apoyo del Museo Marítimo de Ushuaia, lo que permite su realización en esta ciudad.

Se trata de un evento internacional que hará de Ushuaia un espacio de encuentro, intercambio y difusión del arte y de quienes lo crean. Por otra parte, implicará la llegada de expositores, visitantes y periodistas que contribuirán con la promoción de nuestra ciudad como destino turístico.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del siguiente proyecto de Resolución.

Nelson BUCHS  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

“2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE

Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**Artículo 1º - DECLARAR** de interés municipal la “VI Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Argentina”, se llevará a cabo en la Galería de Arte del Museo Marítimo de Ushuaia, entre los días 18 y 22 de febrero de 2026.

**Artículo 2º. - ENTREGAR** copia autenticada de la presente Resolución a los interesados.

**Artículo 3º. –** La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

**Artículo 4º. -** De forma

Nelson BUCHS  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia